ACTA Nº 16
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
28/09/2023

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE TREINTA (9:30) del día VEINTIOCHO de SETIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dr. Pablo H. PIZZUOLO, Prof. Ing. Qco. Armando J. NAVARRO, Prof. Dr. Nicolás CARA, Dra. Natalia P. CARRILLO, Srta. Lucía GODOY y Sr. Cristian A. MORALES. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Srta. Micaela A. CASTRO y Srta. Marisol LUGONES. ----------
---------- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. M.Sc. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. --

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 15

---------- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que el Acta Nº 15, correspondiente a la sesión ordinaria del 15 de setiembre de 2023, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------

2º.-Temas propuestos sobre tablas

---------- A continuación, el Sr. Vicedecano solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- **Resolución Nº 817/2023 – Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias *ad referendum* del Consejo Directivo (s/consideración de la nómina de estudiantes que son merecedores de la Distinción "María Elisa Norton Farmache).**

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas del tema mencionado, incorporándose al Orden del Día previsto. -------

3º.- <u>EE SUDOCU FCA: 10582/2023</u>: SIIP – Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. Agr. Ariadna Irene ARRIGONI - MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/designación del Jurado propuesto.

---------- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación de la elaboración del trabajo final y la defensa oral y pública de la Ing. Agr. Ariadna Irene ARRIGONI, para optar al Grado Académico de Magíster en Extensión y Desarrollo Rural, según se detalla a continuación:

Jurados Titulares:

- Dra. Fabiana Hebe GRASSELLI
- Dra. María Florencia LINARDELLI
- Mgtr. Claudia PALIOFF

Jurados Suplentes:

- Mgtr. Caterina DALMASSO
- Dra. María Cristina BIAGGI

4º.- <u>EE SUDOCU FCA: 21751/2023</u>: SIIP – Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Téc. Sup. Agrop. Laura Romina MOLINA - MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/designación del Jurado propuesto.

---------- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación de la elaboración del trabajo final y la defensa oral y pública de la Téc. Sup. Agrop. Laura R. MOLINA, para optar al Grado Académico de Magíster en Extensión y Desarrollo Rural, según se detalla a continuación:

Jurados Titulares:
- Dra. Natalia Paola CARRILLO
- Dr. José Alberto GUDIÑO
- Mgtr. Elisa Fernanda VILLAR

Jurados Suplentes:
- Dra. María Dolores LETTELIER
- Mgtr. Roberto Daniel PIZZOLATO

5º.- <u>EE_SUDOCU_FCA: 21749/2023</u>: SIIP – Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Ing. María Gabriela GÓMEZ CAMPERO - MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL: Tema de Tesis, Director/a, Jurados y Título, s/designación del Jurado propuesto.

---------- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación de la elaboración del trabajo final y la defensa oral y pública de la Ing. Zoo. María Gabriela GOMEZ CAMPERO, para optar al Grado Académico de Magíster en Extensión y Desarrollo Rural, según se detalla a continuación:

Jurados Titulares:
- Mgtr. Roberto David ROITMAN
- Mgtr. Leila Yasmín MUCARSEL ELASKAR
- Mgtr. Roberto Daniel PIZZOLATO

Jurados Suplentes:
- Mgtr. Guillermo Federico ANDER EGG
- Mgtr. María Fernanda BERNABÉ

---------- Siendo las 9.55 ingresa el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY. ----------

6º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

6.1.- <u>EE_SUDOCU_FCA: 25153/2023</u>: Coordinador de la Comisión de Interpretación y Reglamento, M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA - Eleva Proyecto de normativa para la adaptación digital de concursos docentes, s/consideración de la propuesta presentada.

---------- El Consejero Luis RODRÍGUEZ PLAZA brinda algunos detalles del proyecto de ordenanza que se presenta. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, aprobar la normativa para la adaptación digital de aspectos administrativos y operativos del procedimiento de llamado y desarrollo de los concursos docentes, regulados por las Ordenanzas Nº 23/2010-CS – para cubrir en carácter de efectivo cargos de Profesores y, 26/2017-CS, que ratifica la Ordenanza Nº 584/2016-CD, para cubrir cargos de docentes auxiliares. ----------

7º.- Resolución Nº 817/2023 – Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias *ad referendum* del Consejo Directivo (s/consideración de la nómina de estudiantes que son merecedores de la Distinción "María Elisa Norton Farmache).

---------- El Sr. Vicedecano aclara que urge el tratamiento sobre tablas del tema presentado, dado que solo hay plazo hasta mañana para elevar las actuaciones al Consejo Superior. --------

---------- Siendo las 10:00 ingresa el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER, para informar al respecto. Indica que, luego de una amplia difusión que inició en mayo de 2023, la comunidad sugirió a tres postulantes para recibir la distinción que se otorga a estudiantes que hayan realizado esfuerzos excepcionales durante el cursado y que, a pesar de las circunstancias, lograron graduarse en contextos extraordinarios de adversidad ya sea en aspectos sociales, económicos o de salud. En esta oportunidad se propone dicha distinción a los siguientes egresados de la Promoción 2022:

- Lic. en Bromatología, Mauricio F. MORALES
- Ing. Agr. María Rocío ERCOLI
- Téc. Univ. en Enología y Viticultura, Micaela Emilce PESETTI

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a la Resolución Nº 817/23-D. ----------

8º.- Informe de la señora Decana

Instituto de Investigación y Desarrollo Gastronómico de Mendoza en la Facultad de Ciencias Agrarias: la Sra. Decana solicitó la presencia del Secretario Rodrigo LÓPEZ PLANTEY para que informe sobre la solicitud de creación del Instituto de Investigación y Desarrollo Gastronómico de Mendoza en la Facultad de Ciencias Agrarias. Al respecto destaca la importancia de la gastronomía en Mendoza, la cual plantea la necesidad de contar con un instituto especializado que promueva la investigación y el desarrollo en el ámbito de la oferta vitivinícola, la riqueza en productos agrícolas regionales y el amplio repertorio culinario. Nuestra Unidad Académica, con su amplia experiencia en la investigación y producción de agroalimentos, está perfectamente posicionada para liderar la creación dicho instituto. Se trata de un espacio interdisciplinario donde convergerían diversas disciplinas, desde la agricultura y la enología hasta la nutrición y la gastronomía. ----------

La creación de este instituto no solo beneficiaría a la comunidad académica y estudiantil, sino que también fortalecería los lazos entre la Universidad Nacional de Cuyo y los actores públicos y privados relacionados con la gastronomía en Mendoza. ----------

Por otra parte, el Dr. LÓPEZ PLANTEY también solicita la incorporación como miembro pleno del Instituto a la Asociación Empresaria Hotelero Gastronómica y Afines de Mendoza (AEHGA). Dicha incorporación es crucial para la articulación entre el Instituto y el medio, para la integración en el medio socio-productivo, fortalecer los vínculos público-privados, y trabajar conjuntamente para el desarrollo e impulso del sector Gastronómico. ----------

El Sr. Vicedecano aclara que el expediente en el cual se tramita la solicitud presentada se encuentra en la Comisión de Interpretación y Reglamento para que analice la puesta en marcha del Instituto de acuerdo con la normativa vigente, Ordenanza Nº 646/2023-CD. ----------

Reunión con las autoridades del Departamento de Asistencia Médico Social Universitario (DAMSU): la Sra. Decana informa que la semana pasada recibieron a la Presidente de DAMSU, Mgtr. Contadora Gabriela ROCULÉ junto a la Arq. Paula CEPPARO y la Directora Ximena ERICE quienes recorrieron las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias en compañía de la Sra. Decana, el Sr. Vicedecano y el Secretario Administrativo Financiero, MBA. David MARTÍN. El motivo de la visita fue recorrer los espacios físicos que podrían ser destinados la atención médica de los afiliados residentes en la zona. La Arq. Paula CEPPARO trabajará en un pre-proyecto que será sometido a evaluación para avanzar en una decisión final por parte de DAMSU. ----------

---------- Siendo las ONCE CINCUENTA (11:50) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------